

XXXIII MILLA DE LA ENCINA

4 de Septiembre de 2021

La prueba se desarrollara con arreglo a las siguientes BASES:

1.- El Club Deportivo Runningparatodos junto con el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, organiza la XXXIII Milla de la Encina, prueba deportiva de las más longevas de nuestro país. La prueba se desarrolla en un circuito urbano homologado de 1.609 metros, con todas las medidas anti COVI-19. La zona de salida y meta solamente podrán acceder los participantes, con el fin de mantener la distancia de seguridad.

2.- La prueba se realizará el día **4 de septiembre** entre la Avenida Pérez Colino y Plaza Lazúrtegui y dará comienzo con las categorías inferiores a partir de las de las 18.00.

3.- La inscripción es **GRATUITA** para todos los participantes. Se realizará a través de la página web: www.carrerasconencanto.com , hasta el viernes **3 de Septiembre**.

5.- **DORSALES:** La recogida de dorsales se efectuará hasta media hora antes de cada prueba. Los dorsales deberán llevarse en el pecho.

6.- La organización se reserva el derecho de modificar el horario de la prueba.

7.- Habrá trofeo para los ganadores de la Milla competitiva (femenina y masculina) y medallas para las categorías inferiores y Milla Popular.

PATROCINA
AYUNTAMIENTO DE PONFERRAD



8.- En las pruebas competitivas habrá **premios en metálico** para los tres primeros clasificados tanto en la categoría femenina como masculina (1º Clasificado 100 €, 2º Clasificado 75 €, 3º Clasificado 50 €). En dicha prueba, los primeros tres primeros atletas locales también tendrán premio en metálico (1º Clasificado 50 €, 2º Clasificado 25 €). Estos premios no serán acumulativos y tendrá que haber un **mínimo de 8 participantes** en cada prueba, sino es así se reducirá el premio un 50%. Para la obtención del premio en metálico habrá que facilitar el nº de cuenta y DNI para su posterior ingreso en cuenta.

9.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

10.- Todos los participantes inscritos oficialmente estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos, que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causar a sí mismos o a otras personas por las causas anteriormente citadas. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo.

PATROCINA
AYUNTAMIENTO DE PONFERRAD



11. - Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba).

12.- DERECHOS DE IMAGEN. Todos los participantes renuncian de forma expresa a hacer prevalecer su derecho a la imagen durante la prueba, del mismo modo que renuncia a cualquier recurso contra el organizador y sus colaboradores por el uso hecho de su imagen, Sólo la organización puede transmitir este derecho a la imagen a cualquier medio, vía una acreditación o una licencia adaptada.

La prueba será retransmitida por Streaming y parte de la retransmisión podrá ser utilizada para la elaboración del video promocional para la siguiente edición.

13.- HORARIOS Y DISTANCIAS:

18:00 h	Sub-6 (5-4 años)	100 m
18:15 h	Sub-8 (7-6 años)	200 m
18:30 h	Sub-10 (9-8 años)	400 m
19:00 h	Sub-12 (11-10 años)	600 m
19:15 h	Sub-14 (13-12 años)	800 m
19:30 h	Sub-16 (15-14 años)	1000 m
19:30 h	Sub- 18 (17- 16 años)	1000 m
19:45 h	Milla Popular	1609 m
20:00 h	Milla Competitiva Femenina	1609 m
20:20 h	Milla Competitiva Masculina	1609 m

PATROCINA
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



PROTOCOLO COVID-19

Debido a la nueva realidad la organización de la prueba ha tomado medidas adicionales para garantizar la seguridad tanto de los participantes, del público como de los voluntarios:

- La entrega de dorsales se habilitará con una hora de antelación a la carrera, en un espacio al aire libre y con varias personas encargadas, por lo que no se prevé ningún tipo de aglomeración.
- En las zonas comunes la organización dispondrá de dispensadores de hidrogel a disposición de todos los participantes, además se instalará cartelería sobre la COVID-19 (sintomatología, lavado de manos, etc.).
- La organización no habilitará ni vestuarios ni duchas para los participantes.
- Tanto los organizadores como los voluntarios llevarán mascarillas y guantes siempre que manipulen utensilios, recipientes de avituallamientos, señales, etc.
- Las zonas de salida y meta estarán acotadas al público no pudiendo acceder a las mismas nada más que personal de organización y los atletas que vayan a efectuar la salida inmediata. El público deberá permanecer a lo largo del recorrido de las distintas pruebas guardando obligatoriamente la distancia de seguridad.
- A la llegada de los corredores, se pondrán de nuevo la mascarilla lo antes posible, una vez cruzada la línea de meta, y se habilitará un gran espacio para que los corredores puedan realizar una pequeña recuperación y no haya aglomeraciones. Las botellas de agua estarán situadas en mesas con separación suficiente para que cada participante la recoja sin contacto con las demás.
- La entrega de premios se realizará una vez finalice la carrera. En el acto protocolario sólo se entregarán los premios a los ganadores, guardando la distancia de seguridad de dos metros y no se realizará ningún tipo de contacto físico entre las autoridades ni corredores.

PATROCINA
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



- La organización de la carrera se encargará de llevar registro de todas las personas que tengan algo que ver con el evento, miembros de Protección Civil, voluntarios, participantes, etc. Para en caso de que en los días posteriores se de algún caso entre este colectivo poder transmitirlo a las autoridades sanitarias y tomen las medidas oportunas. Además de todo lo anterior, la organización de la prueba adaptará y hará suyas cualquier recomendación u orden de las autoridades sanitarias.

**PATROCINA
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA**

